

Los trámites administrativos realizados a través de la Sede Electrónica tienen la misma validez que si se efectúan de forma presencial.

La Universitat de València, a través de su Sede Electrónica, irá poniendo progresivamente a la disposición de los ciudadanos nuevos servicios y procedimientos electrónicos. Sólo podrán iniciarse telemáticamente aquellos procedimientos disponibles en la Sede Electrónica. La titularidad, gestión y administración corresponden a la Universitat de València en el ejercicio de sus competencias.

A continuación se enumeran las gestiones que se pueden hacer en ENTREU sin necesidad de acudir a la Secretaría de la Facultad.

ACCPD	Solicitud de admisión al doctorado
ACPPM	Solicitud de admisión a máster
ADECON	Adelanto de convocatoria
ANUALU	Solicitud de anulación de matrícula por causa de fuerza mayor
CERADE	Certificado de admisión a grado por preinscripción GVA
CERADMI	Certificado de admisión a máster
CERMAT	Certificado de matrícula
CERSES	Certificado de seguro escolar
CERTAS	Certificado de tasas
CERTIR	Certificado MIR QUIR FIR BIR PIR
CONEST	Continuación de estudios: solicitud de fecha y hora de matrícula
DEDPAR	Solicitud de matrícula con dedicación a tiempo parcial
DEVTAS	Solicitud de devolución de tasas
IMPUEX	Impugnación de calificaciones
SOLTIT	Solicitud y depósito del título y SET
TRAORI	Traslado de expediente - Origen
TRFIGR	Solicitud de presentación Trabajo Fin de Grado
TRFIMP	Solicitud de presentación Trabajo Fin de Máster
ACCTRA	Admisión por cambio de estudios y/o Universidad (prox. implant.)
AMPMAT	Ampliación de matrícula (prox. implant.)
SNANPR	Solicitud de no aplicación de la normativa de permanencia (prox. impl.)